FIRMADO POR
Secretaria de la COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL
María Amparo Hernández Cadroy
02/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL
Alfredo Catalá Martínez
02/10/2026

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL
Lugar: SALA DE REUNIONES LA FÁBRICA. EXTRAORDINARIA.
Día celebración: 17 de noviembre de 2025
Hora: 14 horas

Asistentes:

Alfredo Catalá Martínez (presidente)
Ximo Moreno Porcal
Josefa Luján Martínez
Antonio Pérez Ribero
Nerea Gimeno Luque
Jennifer Nieves Martínez
Agustín Pérez Núñez
Fernando Gandía Escorihuela
Carla Gabaldón Arenas
Álvaro Galán Leal

Disculpa su asistencia la portavoz de Compromís, **Silvia Maiques Samarra**

Secretaria: Mara Hernández Cadroy.

El presidente inicia la sesión señalando que, ante la ausencia de la portavoz de Compromís, parece conveniente y de sentido común que la moción presentada por la misma relativa la REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE MISLATA *(EXPT 2580422W)* no se someta a la consideración de la Comisión, habida cuenta de la imposibilidad de su defensa por la proponente; ha pasado en otras ocasiones y está previsto en el ROF que se someta a votación, siendo a favor el del Grupo Socialista. El Partido Popular se da por informado, así como Vox. Por tanto, se deja sobre la mesa la misma. En cuanto a la relativa al 25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 25 AÑOS CONMEMORANDO EL 25 DE NOVIEMBRE *(EXPT 2574552R)* se entiende que sí procede dictaminarla, habida cuenta de las fechas y para posibilitar su inclusión en el siguiente Pleno, siendo concurrente con las presentadas por los demás Grupos y perdiendo sentido de no hacerlo así.

Dando paso al **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO. - APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 3 NOVIEMBRE DE 2025.
Se aprueba por unanimidad.

Se expone por Alfredo Catalá que, como es habitual, existen Mociones de todos los Grupos relativas al 25 N, puntos **SEGUNDO** a **SEXTO** del ORDEN DEL DÍA; se pide el sentido del voto sobre cada una de ellas, resultando:

- MOCIÓN DEL GRUPO VOX SOBRE EL DÍA DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER *(EXPT 2580337C)*: Álvaro Galán expone que su grupo vuelve a presentar moción por ver si existiera consenso; vota a favor el proponente, se abstiene el Partido Popular y vota en contra el Partido Socialista. Se dictamina, por tanto, desfavorablemente.

FIRMADO POR
Secretaria de la COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL
María Amparo Hernández Cadroy
02/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL
Alfredo Catalá Martínez
02/10/2026

- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES *(EXPT 2580801X).* Vota a favor el grupo proponente, absteniéndose los restantes.

- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER *(EXPT 2580238P).* Vota a favor el grupo proponente, absteniéndose los restantes.

- MOCIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS-PODEMOS-RECORTES CERO: SUMEM PER MISLATA, 25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 25 AÑOS CONMEMORANDO EL 25 DE NOVIEMBRE *(EXPT 2574552R).* Vota a favor el Partido Socialista, absteniéndose Partido Popular y Vox.

SÉPTIMO. – MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS *(EXPT 2580281Z).*

Carla Gabaldón expone el contenido de la moción, motivada por la subida de cuotas anunciada por el Gobierno y paralizada por la presión; muestra el rechazo a la política fiscal del Gobierno de España hacia los trabajadores autónomos e instando al Gobierno de España a cumplir los compromisos adquiridos, impulsando de manera inmediata las reformas pendientes en materia de protección social, pluriactividad, conciliación y simplificación burocrática, y a aplicar de forma inmediata el régimen previsto por la Directiva europea respecto a las declaraciones de IVA para los autónomos y pequeñas empresas con una facturación anual inferior a 85.000 euros; mostrando su apoyo y reconocimiento a los autónomos, pequeños empresarios y emprendedores de la ciudad, y reafirmando el compromiso de impulsar medidas municipales de apoyo al autoempleo, la formación y la digitalización, dando traslado al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a las asociaciones nacionales de autónomos y a los empresarios de Mislata y comerciantes de la ciudad. Vota a favor el Partido Popular, absteniéndose el Partido Socialista y Vox.

Se aborda la PARTE DE CONTROL:

El presidente da respuesta a algunas cuestiones pendientes: respecto a las subvenciones por la Dana, se inició un plan de empleo en julio, con un montante de 350.000 €. En cuanto a los robos, se habían dado días antes y se detectaron en un control rutinario de la Policía Nacional.

Abriendo turno de palabra:

VOX.- Álvaro Galán pregunta por la moción presentada hace meses y dictaminada hace meses y que no llegó a Pleno por haber tres ya, respecto al hogar del jubilado de la Av del Sur, si se va a incluir en éste. Contesta Alfredo Catalá que el Orden del Día del Pleno se determina por el Secretario, y que el trabajo en Comisión está hecho.
Respecto al viaje a Grecia, pide gastos, itinerarios, personas y actos a los que han asistido.

PARTIDO POPULAR.- Fernando Gandía solicita información acerca de un documento que afirma que el viaje a Grecia no estaba sufragado por la UE, del que María Luisa Martínez le dijo que daría cuenta a la Comisión. El presidente contesta que, como ya se dijo en redes sociales, se sufraga por la UE a cargo de subvención; desconoce de qué documento habla y pregunta en qué Comisión se dijo. Fernando Gandía dice que no fue en Comisión, que lo comentó con María Luisa a título personal.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 14.20.